RESOLUCION Nº 524 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT A LA EMPRESA LOGISTICA SAN LUIS S.R.L. R.U.C. 80099895-2.----------

Caaguazú, 03 de Febrero de 2021

VISTO: El Llamado a Contratación Directa Nº 02/2021 **"COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT"**, realizada por la Municipalidad de Caaguazú; y.----------

CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de Caaguazú llamo Contratación Directa Nº 02/2021 "**COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT**", con las especificaciones técnicas previstas en el pliego de bases y condiciones.----------

Que, la ley Nº 2051/03 ·"de Contrataciones Públicas", en su Art. 28 **ADJUDICACION**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR: a la empresa **LOGISTICA SAN LUIS S.R.L. con R.U.C. Nº 80099895-2** la suma de Gs. **29.990.000-** (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa mil) para la **COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT**.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU INTENDENCIA

Art. 2º AUTORIZAR: a la Asesoría Jurídica y a la Administración, la implementación del presente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro 540-30-11.----------

Art. 3º COMUNIQUESE: a donde corresponda y cumplido archívese.----------

RICHARD L. LOPEZ FERNANDEZ	**ING. SEVERO JOSE RIOS NUÑEZ**
SECRETARIO GENERAL.	**INTENDENTE MUNICIPAL.**